

DECRETO Nº ___1.391___/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO.

Laja, 19 de marzo de 2014.-

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

ÁLCALDE (S)

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Permiso Administrativo presentada por FREDDY DIAZ ALVAREZ, visada por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE permiso administrativo a FREDDY DIAZ ALVAREZ, Escalafón Técnicos, Grado 12º E.M., por el día 19 de marzo de 2014, en la jornada de la tarde.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas

ŚJMA SEPÚLVEDA MORA

ALCH SECRETARIA MUNICIPAL

Control Interno

- SS.MM /